

Guayaquil, 20 de Febrero del 2008.

**A los Miembros del Directorio y Accionistas de TOFER S.A.**

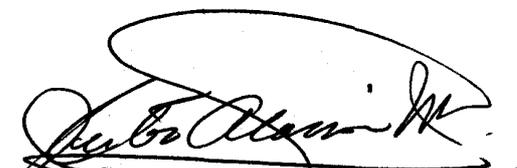
**Ing. Wladimir Alarcón Madrid**  
**Comisario Principal de Firma Tofer S.A.**

Cumpliendo con la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los estados financieros del año 2007, en el siguiente informe.

La administración de la empresa actúa dentro del marco legal de los Estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

En todo momento contamos con la colaboración de sus funcionarios los que nos permitió verificar que la correspondencia, libro de actas de sesiones (tanto de la junta de Accionistas como la del Directorio) libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se conservan y se llevan al día. Vale resaltar que en el año 2007 la compañía no registra actividad económica alguna, por lo tanto los Estados Financieros reflejan los mismos valores del año anterior.

En nuestra opinión los Estados Financieros que exhibe la firma TOFER S.A. son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad, generalmente aceptados.

  
**Ing. Wladimir Alarcón Madrid**  
**COMISARIO**

